Mr dotor de corcesso
Dº torrezilla

Vn vezino de esta ciudad me hizo relacion
que auia vn mes que auia muerto vn hijo suyo
que dexo vn nieto que se llama Diego Dorrecilla
que quedaua por mayordomo de dicho niño

Y luego de vna boluntad con firmada
de su nombre por ante el escriuano de cauara
y testigos de ella que se leyo y mando
que se guarde y cumpla como en ella se contiene
y que se notifique a los albaceas que en ella
se nombran que parezcan ante su merced
a aceptar y jurar el cargo y dieron
poder cumplido a los procuradores de causas
que estan en esta corte

free del Peso y
carmarias mateo en

Y luego en el dicho dia mes y año
los dichos señores del Consejo mandaron
librar y libraron el mandamiento
de suso contenido

Y luego en el dicho dia mes y año
yo el escriuano notifique el mandamiento
de suso contenido a Don Diego Dorrecilla
albacea del dicho Don Pedro Dorrecilla
en su persona